

CENTRO EMPRESARIAL Y
DE NEGOCIOS DE ATIZAPÁN A.C.

Bol e t i n



LA NUEVA
MESA
DIRECTIVA
2005/2006

LA NUEVA
REFORMA
FISCAL 2005

IDENTIFICACION
DE MATERIALES
PELIGROSOS



Toma de Protesta de el
Consejo Económico Municipal de Atizapán

HOTEL DEL LAGO



Los Abetos
RESTAURANTE BAR

SALON PARA
BANQUETES

VILLAS



AV. TECOLOAPAN MZ. 2 LT. 9 ZONA 1 S/N COL. SAN JOSE DEL JARAL Y AV. BOSQUES DEL LAGO DE GUADALUPE
C.P. 52924 ATIZAPAN DE ZARAGOZA (EDO. DE MÉXICO.)

TELS. 58.87.90.28 / 58.87.90.29 / 58.87.90.90 / 58.87.90.91 / 58.87.90.08 58.87.90.22
E-MAIL: hotellago@hotmail.com



Cobre



Bronce



Acero
Inoxidable



Aluminio



Latón



Comercializadora
Cobralum S.A. de C.V.

Calidad
Precio
Servicio

5825 2237, 5825 2238

5825 2239, 5822 3305

5824 9056, 5825 4308

www.comercializadoracobralum.com.mx



CENAT

**CENTRO EMPRESARIAL Y
DE NEGOCIOS DE ATIZAPÁN A.C.**

DIRECTIVA

PRESIDENTE

Lic. Santos Cruz Abarca

VICEPRESIDENTE

Ing. Rafael Chávez Valdés

SECRETARIO

Ing. Moisés Hernández Gómez

TESORERO

C.P. Carlos Sánchez Castelló

CONSEJO EDITORIAL

EDITOR

L.P. Carlos A. Palma Ramírez

COORDINADOR

Lic. Santos Cruz Abarca

VOCALES

Sr. Carlos Rodríguez M.
Lic. Julio Ribadeneyra de Alba

BOLETÍN CENAT

Es una publicación del Centro
Empresarial y de Negocios de
Atizapán A.C.

Av. Océano Pacífico N° 114,
Col. Lomas Lindas, Atizapán
de Zaragoza, Edo. De Méx.

5825 2237, 5825 2238

Y 5825 2239

[Www.cenat.org.mx](http://www.cenat.org.mx)

BOLETÍN,

Es una publicación al servicio
de los socios de CENAT, las
ideas expuestas por los
colaboradores no
corresponden necesariamente
al pensamiento de CENAT.

DISEÑO

L.P. Carlos A. Palma Ramírez

REALIZACIÓN

DESPACHO CREATIVO

Cpalma_mx@yahoo.com.mx

TIRAJE

500 Ejemplares

Los tiempos actuales, en donde parece que los mercados se hacen cada vez más estrechos y competitivos, en donde los monstruos asiáticos (China principalmente), y otras economías, parecería que se empeñan en desterrarnos de nuestro propio país, se hace cada vez más necesario que los empresarios estemos unidos y trabajemos en conjunto para proteger nuestros intereses. Es por ello que los empresarios Atizapenses, desde 1999 y a través del Consejo Consultivo Económico Municipal, hemos creado el Centro Empresarial y de Negocios de Atizapán A.C. una organización que agrupa a los empresarios Atizapenses y de municipios circunvecinos en una batalla común en defensa de nuestros intereses.

Es el Centro Empresarial y de Negocios de Atizapán, nuestra asociación, el producto de ya 6 años de esfuerzos conjuntos de los empresarios de nuestro municipio, los cuales han dado fruto, ya que ha través de ella hemos podido correlacionar nuestras empresas, obteniendo beneficios como:

Una mayor interrelación comercial entre nuestros negocios.

Permeabilidad económica, política y social.

Mayor conocimiento y convivencia del entorno ,(Empresarial, de Autoridades Municipales, Estatales y Federales) en que nos encontramos.

Ahora a nosotros nos corresponde formalizar, y dar forma a los logros ya alcanzados, la obra que nació como un deseo de lograr la unión de los empresarios de Atizapán, es ahora una realidad, a otros les toco preparar y abonar la tierra, a nosotros nos toca sembrar y, de ser posible, cosechar los frutos para el beneficio de los empresarios de Atizapán, para que sus habitantes reciban el beneficio extendido de todas aquellas empresas sanas instaladas aquí, a través de la generación de mejores empleos y salarios, y por supuesto, con una nueva orientación social de empresa responsable para con los habitantes de nuestro Municipio.



Lic. Santos Cruz Abarca,
Director General de
Comercializadora Cobralum.
Presidente de CENAT para
el periodo 2005/2006

Contenido

Directorio	1
Editorial	1
Contenido	1
La Reforma Fiscal 2005	2
China Encabeza la Demanda de Crudo	5
La Nueva Mesa Directiva de CENAT	6
Toma de Protesta del Consejo Consultivo Economico de Atizapán	7
La Cena Baile Navideña de CENAT 2004	8
Elección de Nueva Mesa Directiva CENAT	10
Plan de Trabajo 2005/2006	11
Comercio Exterior	14
Identificación de Materiales Peligrosos	15



C.P. Carlos Sánchez Castelló
Director General de Sánchez
Castelló y Asociados S.C.,
Tesorero de CENAT, y Síndico
del Contribuyente

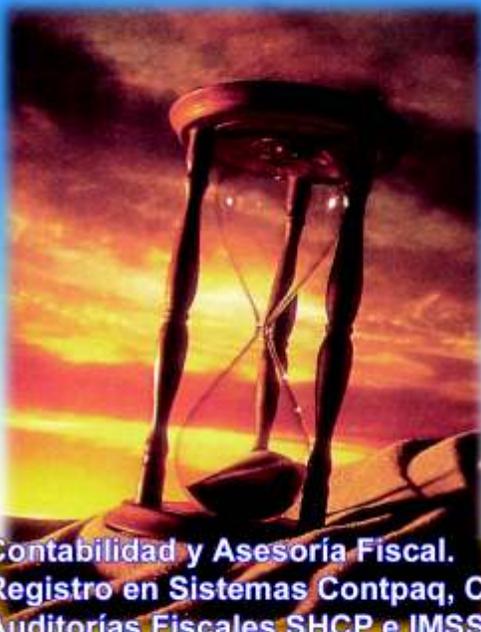
LA REFORMA FISCAL 2005

Estimado socios y amigos del CENAT, a continuación podrán conocer algunos de los puntos importantes de la reforma fiscal para el año 2005, los cuales no dudo en que serán de interés para ustedes y sus empresas.

FACILIDADES ADMINISTRATIVAS.

- A).- Se elimina la condenación de créditos prevista hasta 2005 (hasta 2500 UDIS). Pero se mantiene la facultad general para la condenación de multas y recargos.
- B).- El dictamen fiscal correspondiente al ejercicio 2004 se podrá presentar hasta el 30 de Junio del 2005.
- C).- El SAT podrá condonar multas y recargos respecto de créditos derivados de contribuciones generadas hasta el 31 de Diciembre del 2002, tomando en cuenta lo siguiente:
- ▶ Atendiendo la situación financiera del contribuyente.
 - ▶ Aplica dicha condenación aun cuando estén pagándose en convenio del artículo 66 del C.F.F.
 - ▶ Aplica también dicha condenación aun y cuando estén en impugnación ante la propia autoridad o ante el Tribunal Federal de Justicia, fiscal y administrativa.

PORQUE ES CUESTION DE TIEMPO



Sánchez Castelló y Asociados S.C.
Contadores Públicos

Contabilidad y Asesoría Fiscal.
Registro en Sistemas Contpaq, Coi, etc.
Auditorías Fiscales SHCP e IMSS.
Trámite y Devolución de Impuestos Federales

Elaboración de Pagos Provisionales Vía
Internet y tarjeta Tributaria
Consultoría Administrativa
Defensa Legal y Fiscal

Paseo de san francisco n°. 47, jardines de atizapan, atizapan de zaragoza, estado de méxico
tel/fax: 5825-7977, 5825-9649, 5825-6762, scaya@prodigy.net.mx

D).- Los patrones que contraten personas con discapacidad, pueden deducir de sus ingresos el 100% del ISR de estos trabajadores retenido y enterado.

IMPUESTO AL ACTIVO.

A).- Derivado de que los tribunales decretaron la inconstitucionalidad del artículo 5 de la LIA, a partir del ejercicio 2005.

Las deudas contratadas con el extranjero.

Las deudas contratadas con el Sistema Financiero y su intermediación.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

A).- Se reduce la tasa del ISR del 32% al 28%

Durante el 2005 se aplica la tasa del 30%

Durante el 2006 se aplica la tasa del 29%

Durante el 2007 se aplica la tasa del 28%

B).- Se establece la posibilidad de disminuir la PTU pagada de la utilidad fiscal del ejercicio:

Ingresos acumulables.

(-) Deducciones autorizadas

(=) Resultado.

(-) PTU pagada en el ejercicio.

(=) Utilidad Fiscal.

C).- Se establece la obligación de pagar con cheque nominativo, tarjeta de crédito, tarjeta de servicios, la adquisición de dichos combustibles aun y cuando dicha adquisición no exceda de \$2,000.00.=

Considero en lo personal que esta disposición es absurda e inaplicable ya que para cumplirla el empresario, tendría que darle una de estas tarjetas a cada uno de sus transportistas para cargar combustible, y por otro lado las gasolineras tendrían que tener el equipo necesario para que se pague el diesel y la gasolina con dichas tarjetas, así como capacitar a cada uno de los despachadores.

Por el bien de todos espero que esta disposición nunca entre en vigor y reflexionen nuestros legisladores, lo impracticable de este asunto.

D).- No será deducible el pago del interés por capitales tomados en préstamo, cuando el monto de las deudas sea superior en 3 a 1 al capital contable según el estado de posición financiera del contribuyente, y que el financiamiento haya sido otorgado por una parte relacionada, a esto se le ha denominado CAPITALIZACION DELGADA.

Para estos efectos se establece una mecánica de determinación de los intereses que serán deducibles, y los que no serán deducibles la cual para hacerla mas entendible se muestra el siguiente ejemplo practico:

EJEMPLO:

1.- DETERMINACION DEL PROMEDIO DE DEUDAS Y DEL CAPITAL CONTABLE.

Saldo del capital contable al inicio del ejercicio	1'000,000.00	
		+
Saldo del capital al final del ejercicio	1'200,000.00	
		=
Resultado 1	2'200,000.00	
		Entre 12
Capital contable promedio de deudas	1'100,000.00	
		X 3 =
<u>CAPITAL CONTABLE A DISMINUIR DEL PROMEDIO ANUAL DE DEUDAS</u>	<u>3'300,000.00</u>	
Sumatoria del saldo de deudas en cada uno de los meses del ejercicio	84'000,000.00	
		Entre 12 =
<u>PROMEDIO ANUAL DE LAS DEUDAS</u>	<u>7'000,000.00</u>	



2.- DETERMINACION DEL MONTO DE DEUDAS QUE EXCEDEN PROPOCION 3 A 1

Promedio anual de deudas	7'000,000.00
	-
Capital contable a disminuir del Promedio anual de deudas	3'300,000.00
	=
<u>MONTO DE DEUDAS QUE EXCEDEN PROPORCION 3 A 1</u>	<u>3'700,000.00</u>

3.- DETERMINACION DE INTERESES DEDUCIBLES.

Intereses devengados en el ejercicio	595,000.00
	Entre
Saldo promedio anual de deudas	7'000,000.00
	=
Resultado	8.5%
	X
Monto de deudas que exceden proporción 3 a 1	3'700,000.00
	=
<u>INTERESES NO DEDUCIBLES</u>	<u>314,500.00</u>

El que considero sin lugar a duda el cambio mas significativo para el sector empresarial es la eliminación de la deducción de las COMPRAS para incorporar la deducción a través del COSTO DE VENTA , bajo una serie de condiciones y circunstancias a considerar, entre las que destacan las siguientes:

Los métodos de valuación de inventarios aceptados son:

PEPS
 UEPS
 COSTO IDENTIFICADO
 COSTO PROMEDIO
 DETALLISTA.

- ▶ El método seleccionado deberá mantenerse 5 años.
- ▶ La deducción aplica hasta el momento de acumular el ingreso.
- ▶ Se deberá de determinar un inventario base bajo, estos requisitos son:
- ▶ Existencias al 31 de Diciembre del 2004, no deducible.
- ▶ Aplicación PEPS obligatoria al inventario al 31 de Diciembre del 2004.
- ▶ Provoca acumulación de ingresos sin costo.
- ▶ hasta agotar inventario base, ya que se supone que lo primero que se venda en 2005 será lo que existe en inventario al 31 de Diciembre del 2004.
- ▶ No obstante lo anterior, se establece una opcion para reconocer el costo a las ventas de inventario que se tenia al 31 de Diciembre del 2004, se acumulara a los ingresos en 4 años o hasta en 12 años, en lugar de sufrir el impacto de acumular el ingreso sin desconocer el costo en un solo ejercicio fiscal.

F).- Se establece una nueva mecánica para calcular el impuesto sobre la renta de los trabajadores ISPT, a partir del ejercicio 2006.

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

Se prevé la facultad para los estados de establecer impuestos cedulares aplicables a Salarios, Actividades Empresariales, Honorarios, Arrendamiento de inmuebles y Enajenación de inmuebles.

- ▶ La tasa será del 2% al 5%.
- ▶ La base gravable es la del ISR.

CHINA ENCABEZA

LA DEMANDA

DE CRUDO

Publicado en el Periodico EL UNIVERSAL

Secc. Finanzas

Jueves 27 de Enero de 2005

En 2004 absorbió 8% del petróleo del mundo y este año continuara siendo principal consumidor.

China se coloca como la economía mas dinámica del mundo y su ritmo de crecimiento requerirá de diversas materias primas.

En el caso específico del petróleo se calcula que este año la nación asiática demandara 6.7 millones de barriles diarios, el doble de la producción de México y el equivalente al consumo de toda América Latina, según información de la Agencia Internacional de Energía (AIE).

El organismo conformado por 26 países, dedicado al análisis y evaluación del sector energético, espera que este año la demanda mundial del hidrocarburo crezca a un menor ritmo respecto de 2004.

La AIE calcula que aumente 1.4 millones de barriles diarios para llevar la demanda global a niveles de 83.7 millones de barriles todos los días.

Sin embargo, la expansión económica de China continuara impulsando la demanda mundial. De acuerdo con un análisis de Banamex, la necesidad de construir reservas y una mayor utilización del diesel para sustituir la deficiente generación de electricidad son factores que también contribuirán a la mayor demanda de petróleo por parte de china, nación que solo el año pasado consumió 8% de todo el petróleo del mundo.

Si bien el consumo de crudo en China ha crecido de manera acelerada, el de la producción ha sido mas lento, ocasionando cada vez mayor dependencia de las importaciones y presiones por la volatilidad del precio mundial del hidrocarburo.

En los últimos diez años la producción de crudo del país aumento 18%, pero el consumo se duplico.

La agencia de Información Energética de Estados Unidos tiene una expectativa mayor sobre consumo de China para este año. Estima que será de 7.2 millones de barriles diarios, con una producción local de 3.6 millones de barriles, lo que significa que importara la misma cantidad que produce.

El organismo estima que en 2006 el nivel de producción se mantendría igual, pero su demanda subirá a 7.8 millones, por lo que seguiría incrementando sus compras del exterior.

Por su parte, la AIE proyecta que antes de 2005 la demanda de crudo de China alcanzara 12.8 millones de barriles diarios, y las importaciones ascenderán a 9.4 millones



LA NUEVA MESA DIRECTIVA 2005/2006

PRESIDENTE
LIC. SANTOS CRUZ ABARCA
Director General de
Comercializadora cobralum S.A. De C.V.



SECRETARIO
ING. MOISES HERNANDEZ GOMEZ
Director General de
Grupo Hego Mexicano S.A- de C.V.



VICEPRESIDENTE
ING. RAFAEL CHAVEZ VALDEZ
Director General de
Rabis S.A. De C.V.



TESORERO
C.P. CARLOS SANCHEZ CASTELLO
Director General de
Sánchez Castelló y Asociados S.C.

TOMA DE PROTESTA DEL CONSEJO CONSULTIVO ECONÓMICO DE ATIZAPAN



El C.P. Pablo Suárez Coello, Secretario Técnico del CCEEM, hace uso de la palabra

Los distinguidos integrantes del presidium durante la asamblea.



El Lic. Ernesto Guerrero, Vicepresidente del CCEMAZ.

El 13 de Enero de 2005, en la explanada central del Palacio Municipal de Atizapán, se llevó a cabo la primer reunion plenaria del Consejo Consultivo Económico de Atizapán de Zaragoza, (CCMAZ) en donde se tomó la protesta a los miembros para el periodo 2005 de dicho organismo. Esta reunión conto con la presencia de importantes personalidades de nivel Federal, Estatal y Municipal, siendo lo más importante la toma de protesta de los miembros de CCMAZ para el periodo 2005.



El Lic. Santos Cruz Abarca, Presidente electo del CENAT acompañado del C. Ing. Salvador Vázquez.



El Dr. Gerardo Arrijoa, Lic. Arturo Vega y el Lic. Rodrigo de la Peña, de Protección Civil, Servicios al Autotransporte y Normatividad, respectivamente



EL Ing. Rafael Chávez Váldez, Vicepresidente de CENAT, atras de el Ing. José Aliseda, socio nuestro.



El Lic. Julio Ribadeneyra y el Sr. Carlos Rodríguez, ambos socios de CENAT

LA CENA BAILE DE NAVIDAD 2004

El día 15 de Diciembre de año pasado se llevo a cabo la cena baile navideña 2004, en el restaurante La Diligencia, en Tlalnepantla, este evento ya tradicional en nuestra asociación, conto con la asistencia de todos los socios y distinguidos invitados, entre los que destacan: el Ing. Salvador Vázquez Herrera, Presidente Municipal de Atizapán, El Ing. Felipe Velez, Director de Desarrollo Económico y otras autoridades amigas, quienes recibieron un reconocimiento por parte de CENAT a su labor.

El C. Presidente Municipal de Atizapán, Ing. Salvador Vázquez Herrera y el Ing. Eduardo Reyes Escobar, Presidente de CENAT.



El Ing. Eduardo Reyes, Presidente de Cenat, quien termina su gestión, agradecio a los integrantes de la directiva y socios el apoyo mostrado.

Destaca la presencia del Lic. Carlos Navarro E. Primer presidente de CENAT, quien junto con el Ing. Eduardo Reyes, Recibieron un justo reconocimiento a su esfuerzo.



El Ing. Eduardo Reyes Escobar, Presidente de CENAT, hace uso de la palabra



El Lic. Santos Cruz Abarca, hace uso de la palabra



El Ing. Salvador Vázquez Herrera, recibe su reconocimiento



A la Izquierda, EL C.P. Carlos Sánchez Castillo, EL Ing. Cirilo Guerrero y el Ing Rafael Chávez Váñdez.

A la derercha: invitadas de Miviro Consultores.



Actividades Cenat



El Ing. Eduardo Reyes Escobar, Presidente de CENAT, recibe un reconocimiento de manos del Lic. Santos Cruz Abarca



El Lic. Carlos Navarro E. Presidente y fundador de CENAT, recibe un reconocimiento a esfuerzo.



El Ing. Eduardo Reyes Escobar, Presidente de CENAT, entrega un reconocimiento al Ing. Felipe Velez.

A todos ellos les damos las gracias y les deseamos lo mejor para este año 2005



Grupo Hego Mexicano, S.A. DE C.V.

**AUXILIARES PARA EL TEÑIDO
Y ACABADO DE TODAS LAS FIBRAS**

**SUAVIZANTES
DETERGENTES
CARRIERS
LUBRICANTES
HUMECTANTES
ANTIQUIEBRES**

**IGUALADORES
RETARDADORES
ESTABILIZADORES
SECUESTRANTES
DISPERSANTES
ANTIESPUMANTES**

Luis Lusati N°. 13. Col. México Nuevo, Atizapán de Zaragoza, Edo. de Méx. C.P. 52966
Tels.: 5825 7093, 5824 7294, Tel./Fax: 5825 2622, ghegomex@prodigy.net.mx

ELECCION DEL NUEVO PRESIDENTE DE CENAT

El 13 de Enero de 2004, nos reunimos todos los socios de CENAT en el restaurante Los Juanes de Atizapán de Zaragoza, para llevar a cabo la asamblea de elección del nuevo presidente de nuestra organización.

Ante la propuesta del presidente saliente Ing. Eduardo Reyes Escobar, el Lic. Santos Cruz Abarca, Director General de Comercializadora Cobralum, y hasta el momento vicepresidente de CENAT, fue elegido nuevo presidente para el periodo 2005/2006, de la misma manera el Ing. Rafel Chávez Váldez, Vicepresidente, El Ing. Moisés Hernández Gómez, Secretario; EL C.P. Carlos Sánchez Castelló, quien venía desempeñando el cargo de tesorero, continuará en el mismo.

El Lic. Santos Cruz, agradeció a los asistentes su presencia y la confianza depositada en el.



EL Ing. Rafael Chávez, vicepresidente, el Ing. Eduardo Reyes, presidente saliente, el Lic. Santos Cruz Abarca, presidente 2005/2006 y el C.P. Carlos Sánchez Castelló, tesorero.



El Lic. Santos Cruz Abarca, recibe el cheque de la autotanda el Lic. Ernesto guerrero, y el Ing. Eduardo Reyes,



Los socios de CENAT en el momento de realizar la votación.



EL Ing. Rafael Chávez, vicepresidente, el Ing. Eduardo Reyes, presidente saliente.



EL Lic. Ernesto Guerrero, Director de Nissan Atizapán, y socio de CENAT.



El Lic. Santos Cruz Abarca, presidente 2005/2006 y el C.P. Carlos Sánchez Castelló, tesorero.



Los asistentes a la reunión quedaron satisfechos de como se dieron las cosas

PLAN DE TRABAJO 2005/2006

INTRODUCCION

Los tiempos actuales, en donde parece que los mercados se hacen cada vez más estrechos y competitivos, en donde los monstruos asiáticos (China principalmente), y otras economías, parecería que se empeñan en desterrarnos de nuestro propio país, se hace cada vez más necesario que los empresarios estemos unidos y trabajemos en conjunto para proteger nuestros intereses. Es por ello que los empresarios Atizapenses hemos creado el Centro empresarial y de negocios de Atizapán A.C. una organización que espera agrupar a los empresarios de Atizapán y municipios circunvecinos en una batalla común en defensa de nuestros intereses.

Es por eso que la mesa directiva para el periodo 2005-2006, propone el siguiente plan de trabajo con la intención de lograr para todos sus asociados las condiciones que permitan lograr un mejor entorno de trabajo y de negocios.

¿QUÉ ES CENAT?

El Centro empresarial y de negocios de Atizapan A.C., es una asociación de empresarios que tiene como fin: permear, organizar y agrupar a todas las empresas, industriales, comerciales y de servicios, ubicadas en Atizapán de Zaragoza y municipios circunvecinos, para obtener beneficios mutuos y realizar negocios entre ellos.

MISION:

Unir, organizar y representar a los empresarios de Atizapán y municipios circunvecinos, para crear, innovar, desarrollar sus ideas y proyectos, y darles claridad, luchando conjuntamente por los intereses del sector productivo del (los) municipio (s), ofreciendo un impulso creativo e innovador, ser un digno representante ante las autoridades y sociedad en general.

VISION:

Incorporar a todos los empresarios asentados en Atizapán y municipios circunvecinos, para engrandecer, día con día, el progreso del municipio, buscando un intercambio comercial entre sus empresas que permita sustituir compras foráneas e internacionales, para en su caso impulsar en forma progresiva un modelo de sustitución de importaciones, generando fuentes de empleo para sus habitantes, y aportando bienestar económico a nuestra comunidad.



FILOSOFIA:

El mundo globalizado y competitivo en que vivimos, obliga al sector productivo a estar unido, multiplicar esfuerzos y conocimientos para tener mayor éxito en los negocios.

UNA ACCION CON VISION DE FUTURO, PUEDE CAMBIAR A MEXICO Y A TU ORGANIZACIÓN.

OBJETIVOS:

El CENAT A.C. tiene los siguientes objetivos:

- ▶ **CREACION DEL PARQUE INDUSTRIAL.** En nuestro Municipio es básico la creación de este, ya que es esta una necesidad generalizada de los empresarios para dar empleo a las nuevas generaciones.
- ▶ **PLAN DE AUTORREGULACION EMPRESARIAL:** Que permita a las empresas la oportunidad de autorregularizarse simplificando ese proceso poniéndose al corriente en forma rápida en sus tramites anuales.

PLAN DE REGULARIZACION DE EMPRESAS DE ALTO RIESGO Y CONTAMINANTES: Que permita regularizar a todas las empresas que se encuentran en este rubro, para que no busquen alternativas en otros estados o en la ilegalidad y provoque decremento en el índice de empleo.

PROGRAMA DE APOYO ASISTENCIAL Y TECNICO PARA LAS EMPRESAS.

CONGRESO ANUAL DE EMPRESAS Y NEGOCIOS. (EXPO EMPRESARIAL).

PREMIO ANUAL A LA CALIDAD.

PROGRAMA DE INCENTIVOS A LAS EMPRESAS DE NUEVA CREACION.

PROGRAMA DE CAPACITACION PROFESIONAL SOBRE NORMATIVIDAD A INSPECTORES Y AUDITORES.

CREACION DE UN COMITÉ MIXTO PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS ANTERIORMENTE DESCRITOS.

ELABORACION DEL DIRECTORIO EMPRESARIAL Y DE NEGOCIOS DE ATIZAPAN.

¿PARA QUE SIRVE EL CENAT?

EN LAS EMPRESAS:

Promover y defender la libre empresa, desarrollando el liderazgo y profesionalismo en la dirección de empresas, capacitando a los trabajadores y proporcionando servicios concretos que requieren los empresarios, haciendo énfasis en la pequeña, micro y mediana empresa, contribuyendo a la nueva cultura empresarial.

EN LA ECONOMIA:

En la desregularización y simplificación administrativa, procurando una administración pública eficaz y honrada, una reforma fiscal más sencilla y promoción del ahorro y la inversión.

EN LO POLITICO:

Participación ciudadana y empresarial en todos los ámbitos del quehacer político de nuestro país.

EN LO SOCIAL

Fomentar el desarrollo integral de la persona, la familia y la sociedad, educación con valores, principios de solidaridad y ecología.

SERVICIOS

El CENAT A.C., pone a disposición de los socios los siguientes servicios, mismos que se manejarán a través de las diferentes comisiones de trabajo que para tal efecto se nombren.

ASESORIA:

FISCAL: el CENAT A.C. cuenta con un síndico del contribuyente.

JURIDICA

LABORAL

ECONOMIA Y FINANZAS: Gestión de financiamiento, planeación financiera, Negociaciones, Estudios de viabilidad

MERCADOTECNIA Y PUBLICIDAD: Imagen corporativa, diseño gráfico y web, Investigación de mercados, Estrategia publicitaria, Web bussines.

INGENIERIA ADMINISTRATIVA Y PLANEACION ESTRATEGICA

APOYOS Y FINANCIAMIENTO INSTITUCIONAL: Conacyt, Cimo Nafin, Etc...

INFORMATICA: Tecnología de redes, programación de sistemas, Instalación de sistemas Red Local y en Internet.

CAPACITACION:

Cursos, Seminarios, Talleres y Diplomados para empresarios, empleados y ejecutivos de nivel medio, a precios preferenciales.

BOLSA DE TRABAJO:

En coordinación con el Sistema Municipal de Empleo, participando en las ferias del empleo, lo que permitirá captar y canalizar al personal adecuado a las necesidades de cada empresa.

INFORMACION:

Boletín Técnico Mensual, Revista Bimestral del CENAT A.C. Página Web; (cenat.org.mx) y el Directorio de Socios.

VINCULACION:

Con otras Asociaciones, Con el Sector académico, Con El Consejo Consultivo Económico Municipal de Atizapán de Zaragoza y Con consultores profesionales.

COMISIONES DE TRABAJO

Para el mejor logro de todas estas propuestas durante el periodo 2005-2006, se integrarán comisiones de trabajo que coadyuven al mejor logro de estos objetivos, dichas comisiones tendrán a su cargo los proyectos y su desarrollo, invitamos a todos nuestros socios a integrarse a estas.

Las comisiones son las siguientes:

**FISCAL
LABORAL
LEGAL
CAPACITACION
COMERCIO EXTERIOR
COMUNICACIÓN Y DIFUSION
PROTECCION CIVIL Y ECOLOGIA
SEGURIDAD PUBLICA
EMPRESARIOS JOVENES**

En su oportunidad daremos a conocer a los integrantes de cada una de estas comisiones, algunas de las cuales ya se encuentran trabajando.

**CONCLUSIONES**

Es el Centro Empresarial y de Negocios de Atizapán, nuestra asociación, es el fruto de ya 6 años de esfuerzos conjuntos de los empresarios de nuestro municipio, los cuales han dado fruto, ahora a nosotros nos corresponde formalizar, y dar forma a los logros ya alcanzados, la obra que nació como un deseo de lograr la unión de los empresarios Atizapenses es ahora una realidad, a otros le toco preparar y abonar la tierra, a nosotros nos toca sembrar y, de ser posible, cosechar los frutos para todos los empresarios de Atizapán.

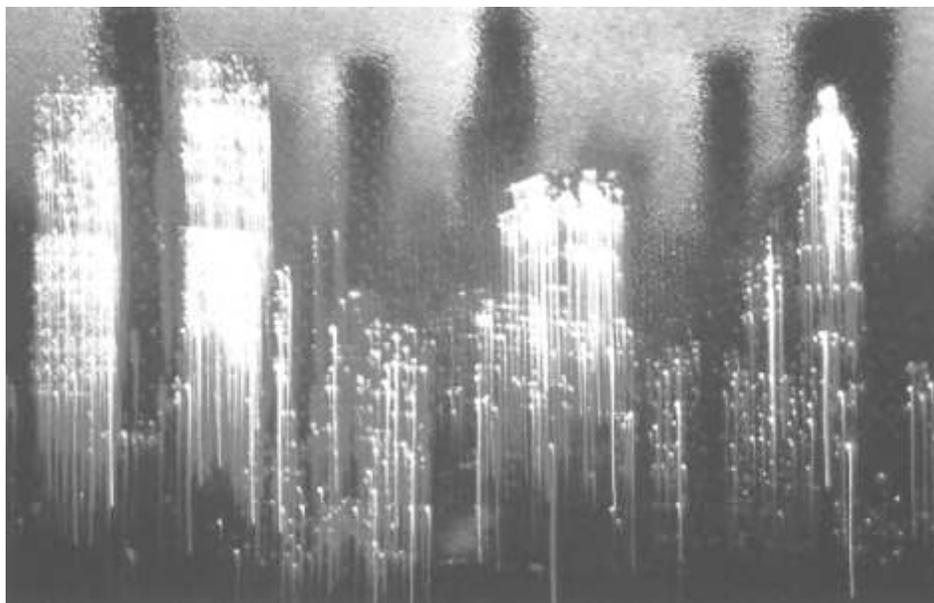
Atizapán de Zaragoza, Edo. De Méx. A 17 de Febrero de 2005-01-25

ATENTAMENTE LA MESA DIRECTIVA
Periodo 2005-2006

POLITICA INDUSTRIAL

Halkin Bider advierte:

"Con todo y esta nueva política industrial, el país esta a punto de descender al cuarto lugar como Proveedor de los Estados Unidos, principal consumidor mundial y principal mercado de los productos mexicanos de exportación" y precisamente, el problema radica en que la mayoría de las industrias en México continúan apostándole al producto de bajo precio en lugar de los artículos de alto valor agregado.



REDUCCIÓN DE ARANCELES

El Gobierno Federal publicó en el DOF del 30 de Diciembre del 2004, la baja de aranceles a productos comprendidos en aproximadamente 9,000 fracciones que se aplican a los países con los que México no tiene Tratado de Libre Comercio. De esas fracciones arancelarias, que representan un 76% de toda la Tarifa del

Impuesto General de Importación, el Gobierno federal bajo 3 puntos porcentuales a los impuestos en Insumos, Maquinaria y entre 5 y 10 a algunos Bienes de Consumo.

La Secretaría de Economía espera publicar otro decreto a principios del 2005, en el cual, autorizará una baja en los aranceles a Insumos Químicos que van a entrar en el Programa Sectorial (PROSEC) para los Productores de Calzado.

El Secretario de Economía también anticipó que habrá una reducción en las Cuotas Compensatorias que se aplican a los productos procedentes de China, que abarcan más de 900 fracciones arancelarias y que algunas llegan a rebasar más de 1,000%.

IDENTIFICACION DE MATERIALES PELIGROSOS

La optimización y desarrollo de nuevos procesos industriales, ha dado paso a un incremento en la utilización de materiales que representan un peligro para el ser humano y el medio ambiente, dichas sustancias reciben el nombre de materiales peligrosos o Hazardous materials (hazmat).

Durante el manejo y almacenamiento de estos materiales siempre existe la posibilidad de que se produzca una fuga o un derrame, y en este caso, es necesario contar con una brigada de técnicos que sean capaces de identificar y controlar la emergencia.

Cuando pensamos en una emergencia que involucra materiales peligrosos normalmente tenemos en mente una gran nube de sustancias tóxicas con un color y olor característicos, que causan efectos inmediatos a todo aquel que tenga la desgracia de encontrarse en el área. Pero la realidad en ocasiones dista de ser así, ya que en algunos casos la exposición accidental a estas sustancias puede presentar sus efectos días, meses o años después; ya sea con alteraciones del ADN, mutaciones en la descendencia de sus víctimas o aparición de enfermedades como el cáncer.

Antes de decidir el número de brigadistas, su equipamiento y las estrategias de ataque en caso de emergencia, hay que determinar el tipo de sustancias que manejamos en nuestras empresas así como su riesgo potencial.

Seguramente los involucrados en los procesos de manufactura y en la seguridad conocen a detalle las características de cada una de las sustancias que manejan, pero para el resto de los que habitan la empresa, suelen ser totalmente desconocidas. Afortunadamente hay una norma establecida originalmente por la Asociación Nacional de Protección contra Incendios de los Estados Unidos (NFPA, por sus siglas en inglés), y posteriormente adoptadas por nuestro país, que describe de una manera rápida y sencilla los riesgos potenciales de cualquier sustancia.

La norma FPDA 704, establece que los riesgos que presenta cualquier actividad pueden ser agrupados en cuatro categorías: Riesgo para la Salud, Riesgo de Inflamabilidad, Riesgo de Reactividad y Riesgo Especial. A cada uno de ellos se le asigna un color específico y un número que puede ir desde el 0 hasta el 4, que indican lo siguiente:



RIESGOS ESPECIALES (BLANCO)	
Oxidante	OX
Reacciona con el agua	W
Inflamable	
Explosivo	
Corrosivo	
Venenososo	
Radioactivo	
Gas Comprimido	

RIESGO PARA LA SALUD (AZUL)

No presenta riesgo	0
Puede ser irritante	1
Puede causar daño si se ingiere o inhala	2
Corrosivo o Tóxico, evitar inhalarlo o tocarlo	3
Puede ser fatal aún en exposiciones breves	4

RIESGO DE REACTIVIDAD (AMARILLO)

No reacciona al mezclarlo con agua	0
Puede reaccionar al mezclarlo con agua o calentarse, pero no de manera violenta	1
Es inestable o reacciona de manera violenta al mezclarlo con agua	2
Puede explotar si se golpea, mezcla con agua o se calienta bajo confinamiento	3
Explosivo a temperatura ambiente	4

RIESGO DE INFLAMABILIDAD (ROJO)

No es combustible	0
Combustible si se calienta	1
Líquido combustible con un flashpoint* entre 37.7° y 93.3° C	2
Líquido inflamable con un flashpoint* menor a 37.7 °C	3
Extremadamente inflamable	4

* Es la Temperatura a la cual un material comienza a desprender vapores suficientes para mantener una combustión autosostenida

Normalmente esta información se coloca dentro de un rombo (fig 1), aunque puede estar organizada de manera diferente, siempre y cuando se respetan los colores, números y símbolos.

Este estándar, a diferencia de otros, no indica la identificación del material, pero proporciona un sistema simple en el cual se pueden visualizar de manera rápida y simple los riesgos inherentes de la sustancia química a la que se refiere

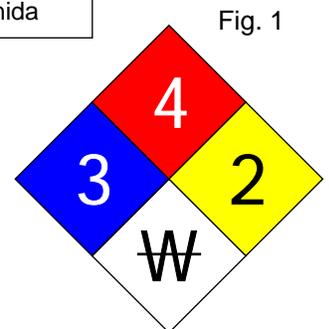


Fig. 1



DIESEL ASOCIADOS

S.A. DE C.V.

**Reparación de Motores: Diesel, Gasolina,
Diferenciales Transmisiones, Alargamientos,
Acorazados, Maquinaria y Equipo Pesado.**

LA CALIDAD Y EL SERVICIO ES SU GARANTIA



San Miguel N°. 14, Col. San Miguel Xochimanga, Atizapán de Zaragoza, Edo. de Méx.
Tels.: 5370 1640, 5378 4619, Fax.: 5378 4620
diasalopes@hotmail.com

Verde Alimentos

CON EL SABOR DEL CAMPO

Papas Prefritas

Verduras Precocidas

Fruta

Champiñones Rebanados

Aceite de Soya

Calle Puebla N° 8, Col. México Nuevo, Atizapán de Zaragoza, Edo. de Méx. C.P. 52966
Tels: 5824-1731, Tel/Fax: 5824-1730 verdealimentos@prodigy.net

RABIS
S.A. de C.V.

MATERIAS PRIMAS PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA Y DE BEBIDAS

LLAMENOS Y CONOZCA NUESTRA EXTENSA LINEA DE PRODUCTOS

5825 1552, 5825 1553, 5816 8700, 5816 8701
rabis5@aol.com



SUMINISTRO INTERNACIONAL DE METALES

S.A. DE C.V.

**COBRE BRONCE ACERO ALUMINIO
LATON NYLACERO**

**Calidad
Precio
Servicio**

5825 2237, 5825 2238, 5825 2239, 5825 3305, 5824 9056, 5825 4308

www.suministrointernacionaldemetales.com.mx

ME

AGENCIA
ADUANAL

MARELIZ S.A. DE C.V.

AGENCIA ADUANAL

UNA PERSPECTIVA DIFERENTE EN EL MANEJO DE LAS IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES

**ESTAMOS CON USTED EN LOS PRINCIPALES PUERTOS Y
FRONTERAS DEL PAIS, CONTAMOS CON BODEGA EN
NVO. LAREDO TEXAS, U.S.A**

Cigüeñas No. 36-3,
Fracc. Las alamedas,
Atizapan de Zaragoza
Edo. de México.
C.P. 52970. Tels.: 5824 8834,
Tel./Fax.: 5824 8833

Bodega en Laredo Texas.
Orba forwarding 311-B.
Grand Central, Blvd. Park Ind. Milo,
Laredo Texas 78045
956 7299496, Fax.: 7288961

**SEGURIDAD Y CONFIANZA
EN ALMACENAJE,
CONTROL DE
INVENTARIOS,
DISTRIBUCION
PROGRAMADA Y
REEMPAQUES**

